

5



Ciudad de Okinawa

Boletín Informativo

Abril de 2021



► **Apuntes y consultas sobre las nuevas vacunas contra el coronavirus**

La vacunación se iniciará de forma secuencial para los mayores de 65 años y los que tengan enfermedades subyacentes. Los cupones de vacunación se enviarán de forma secuencial en función del suministro de vacunas. Cuando reciba su cupón de vacunación, pida cita en el centro de atención telefónica, por teléfono o a través de la página web (Portal de Vacunación Corona).

Si tiene una institución médica familiar, consulte previamente con su médico si puede o no recibir la vacuna.

Ubicación del centro de llamadas: Sótano Lv.1, Ayuntamiento de Okinawa (junto a la tienda)

Horario de atención: De lunes a viernes. 8:30-17:00

(excepto sábados, domingos y fiestas japonesas)

*Puede hacer una reserva las 24 horas en el sitio web. Acceda a nuestra página web con el enlace o el código QR que aparece a continuación: https://covid-19.city.okinawa.okinawa.jp/jfe/form/SV_09zulhpyymbNAKG

Asistencia en inglés en la ventanilla de atención y por teléfono durante el horario de atención.

Contacto (para solicitarlo)

cación y consulta): Centro de llamadas para la vacunación contra el nuevo coronavirus

TEL.: 098-923-2401

► **Tarjeta My number se emitirán el fin de semana/la noche que se indica a continuación**

Aproveche esta oportunidad si no puede visitarla durante el horario de funcionamiento.

Fecha y hora de apertura:

12 de mayo (miércoles) y 26 de mayo (miércoles) 17:15-18:45 ,6 de junio(dom) 9:00-11:30

Dónde: División residencial (1F)

Contacto: Shimin Ka (División Residencial) Ext. 3128

► **Se pospone la vacunación antirrábica del ejercicio 2021**

Debido a la situación de la COVID-19, el servicio público de vacunación antirrábica del año 2021, que prestamos entre mayo y julio de cada año, **queda aplazado.**

Tenemos previsto programar este servicio entre septiembre y noviembre, pero puede cancelarse en función de las nuevas circunstancias de la infección por COVID-19. Pedimos disculpas por las molestias que esto pueda causar.

Les informamos que deben llevar a sus perros a su hospital veterinario para vacunarlos contra la rabia. Cada hospital debe tener diferentes tarifas y horarios de atención. Por favor, póngase en contacto con el hospital con antelación antes de visitarlo.

Contacto: División de Medio Ambiente ext. 2222 **Asistencia en inglés disponible en horario de oficina.**

► **Por favor, tenga en cuenta:**

El mes de mayo es el periodo de pago del Impuesto sobre Vehículos de placa amarilla.

Si utiliza las transferencias bancarias automáticas, los pagos se retirarán el 31 de mayo. Asegúrese de tener suficiente dinero en su cuenta bancaria el día anterior.

► **Prueba de anticuerpos y vacunación regular contra la rubéola (hombres de 40 a 50 años)**

Se ha decidido ofrecer la prueba de anticuerpos contra la rubéola en los centros médicos como disposición adicional a los varones que no hayan recibido la vacuna contra la RM en el pasado.

*No se puede recibir la vacunación sin realizar la prueba de anticuerpos. Requisitos: Varones nacidos entre el 2 de abril de 1962 y el 1 de abril de 1979

Periodo elegible: Hasta el 28 de febrero (lun) de 2022

Lugar: Centros médicos designados

Coste: Cubierto por el gobierno Las personas que hayan perdido su cupón gratuito para la prueba de anticuerpos pueden solicitar su reasignación. Para más información, póngase en contacto con nosotros Asegúrese de llevar su tarjeta de residente al centro médico.

Contacto: Kodomo Sodan Kenko Ka, (División de Consulta y Salud Infantil) ext. 2232, 2233

► **Vacunación antineumocócica para las personas mayores**

NOTA] Los que vayan a recibir la vacuna COVID-19 tienen que tener en cuenta el intervalo de ambas vacunas. Por favor, contacte con antelación.

Período de vacunación:Hasta el 31 de marzo de 2022 (jueves)

Por favor, asegúrese de traer su tarjeta de residente. Tasa de vacunación: Cubierta por el gobierno. Se trata de una vacunación única.

Dónde puede vacunarse: Cualquier centro médico designado. (La tarifa está cubierta sólo cuando la reciba en los centros médicos designados).

Las personas de entre 60 y 64 años con problemas cardíacos, renales , respiratorios o con trastornos de la inmunidad relacionados con el VIH (equivalentes al nivel 1 de discapacidad física) también pueden recibir esta vacuna

. Tenga en cuenta que Si ya ha recibido estavacuna neumocócica (23-Valente), no podrá recibirla con la tarifa subvencionada. *Los tipos y calendarios de vacunación en países extranjeros (incluidas las bases militares) pueden ser diferentes. Por favor, acuda a la ventanilla de atención con antelación con su tarjeta de residente y su historial de vacunación.

Contacto: Kodomo Sodan Kenko Ka, Yobo Gakari

(Sección de Vacunación de la División de Salud Infantil) ext. 2232, 2233

► **Exención del impuesto de circulación de vehículos de placa amarilla por discapacidad Titulares de certificados**
Este sistema se aplica a las siguientes personas:

- Los titulares de Shintai-shogaisha-techo (certificado de discapacidad física), ryoiku techo (certificado de discapacidad intelectual), seishin-shogaisha-hoken-fukushi-techo (certificado de discapacidad psiquiátrica) o sensho-byosha- techo (certificado de lesiones y enfermedades de guerra).

- Los titulares del certificado y los miembros de su familia que vivan en el mismo domicilio. - Los titulares del certificado y los miembros de su familia que no vivan dentro del mismo hogar, pero comparten los gastos de manutención. *

- Los que prestan cuidados constantes a una persona discapacitada que vive sola. *

*Esto sólo se aplica si puede obtener un seikei-doitsu-shomeisho (prueba de gastos de subsistencia compartidos) o joji-kaigo-shomeisho (prueba de cuidados continuos de enfermería) emitido por el Director de la Oficina de Bienestar Social si el titular del certificado y el conductor son de hogares separados.

Las personas que puedan acogerse a este sistema deben solicitarlo en la ventanilla de atención de la División de Impuestos de los Residentes antes del 31 de mayo (lunes).

Documentos necesarios para la solicitud:

1. El certificado correspondiente (certificado de discapacidad física, de aprendizaje, mental intelectual o de lesión y enfermedad de guerra) a fecha de 1 de abril./2. Certificado de inspección del vehículo (sho sacudido) /3. Permiso de conducir del conductor /4. Formulario de notificación de impuestos /5. Identificación del solicitante (tarjeta de residente, etc.)

Contacto: Shimin Zei Ka (División de Impuestos de los Residentes) Ext. 3256, 3258 Asistencia en inglés disponible en la ventanilla y por teléfono. L-V 9:00-15:00

► **¿Se ha olvidado de pagar la prima del seguro médico para personas mayores (Koki Koreisha Iryo Hokenryo)?**

Si no paga las primas del seguro de enfermedad para personas mayores, se le aplicarán recargos por demora (en función de la normativa) y se le acumularán pagos atrasados, y cuando llegue el momento de renovar el certificado de seguro (alrededor de julio de cada año), es posible que sólo se le expida uno temporal. Por favor, no deje de pagar las primas del seguro de salud para personas mayores. Si tiene dificultades para pagar, acuda a Kokumin Kenko Hoken Ka para discutir un plan de pagos.

Se recomienda realizar los pagos mediante el método de pago automático, seguro y cómodo, directamente desde su cuenta bancaria.

Contacto: Kokumin Kenko Hoken Ka Koki Korei Iryo Gakari (Sección de Atención Médica a la Tercera Edad, División Administrativa del Seguro Nacional de Salud) ext. 2118, 2128

► **Anuncio/timbre + Esto es una prueba de J-Alert**

"korewa J-Arato no tesuto desu" x 3 Página 3

Esta es la División de Prevención de Desastres del Ayuntamiento de Okinawa

"Kochira wa bosai Okinawa shiyakusho desu" + timbre

Este sistema (J-Alert) permite recibir información instantánea sobre terremotos, tsunamis y otras emergencias vía satélite.

Contacto: Bosai Ka (División de Prevención de Catástrofes) Ext. 2349, 2047

► **Prueba de anticuerpos y vacunación regular contra la rubéola (hombres de 40 a 50 años)**

Se ha decidido ofrecer la prueba de anticuerpos contra la rubéola en los centros médicos como disposición adicional a los varones que no hayan recibido la vacuna contra la RM en el pasado.

*No se puede recibir la vacunación sin realizar la prueba de anticuerpos. Requisitos: Varones nacidos entre el 2 de abril de 1962 y el 1 de abril de 1979

Periodo elegible: Hasta el 28 de febrero (lun) de 2022

Lugar: Centros médicos designados

Coste: Cubierto por el gobierno Las personas que hayan perdido su cupón gratuito para la prueba de anticuerpos pueden solicitar su reasignación. Para más información, póngase en contacto con nosotros Asegúrese de llevar su tarjeta de residente al centro médico.

Contacto: Kodomo Sodan Kenko Ka, (División de Consulta y Salud Infantil) ext. 2232, 2233

► **Proyecto de apoyo a la preparación de la ciudad de Okinawa**

Este proyecto proporciona ayuda financiera para entrar en la escuela secundaria en la prefectura de Okinawa permitiendo a los estudiantes asistir a una escuela preparatoria privada designada (juku) de forma gratuita.

La elegibilidad:

(1) Estudiantes de primer ciclo de secundaria (todos) y sus tutores de hogares con asistencia pública en la ciudad de Okinawa

(2) Estudiantes de tercer año de secundaria y sus tutores de hogares monoparentales que reciben asistencia escolar (hogares que requieren cuasi-protección) en la ciudad de Okinawa.

(3) Estudiantes de secundaria y sus tutores que no sean los de (1) y (2) y que sean aprobados por la ciudad para recibir apoyo. Tenga en cuenta que la escuela preparatoria designada sólo preparará a los estudiantes para los exámenes de ingreso a las escuelas secundarias de la prefectura y no proporcionará apoyo en el idioma japonés a los estudiantes extranjeros. Hasta 80 estudiantes.

► **¿Conoces "Shogai Kiso Nenkin"?**

En Japón, es obligatorio que los residentes en el país que tengan al menos 20 años y menos de 60, incluidos los extranjeros, se inscriban en el sistema nacional de pensiones y paguen las primas del seguro Si ha desarrollado una discapacidad causada por una enfermedad o lesión que le limita en el trabajo o en la vida diaria y también cumple con todas las siguientes condiciones, puede tener derecho a la "Shogai Kiso Nenkin (Pensión Básica por Discapacidad)".

Condiciones:

1. Debe haber recibido el primer día de atención médica durante el periodo de inscripción en el plan de pensiones.

-También puede ser elegible si su primer examen médico fue antes de cumplir los 20 años, o si residió en Japón y no estuvo inscrito en un plan de pensiones entre los 60 y los 65 años. Para más información, póngase en contacto con nosotros.

2. Debe estar en una determinada condición de invalidez.

3. Debe cumplir los requisitos de pago de la prima de la pensión.

<Nota> Los criterios para el "certificado de nivel de discapacidad" y el "certificado de nivel de discapacidad del sistema de pensiones" no son los mismos. Aunque ya tenga un certificado, no significa necesariamente que pueda optar al certificado de discapacidad para el sistema de pensiones. Para la "Shogai Kiso Nenkin" (pensión básica de invalidez), pregunte en la Oficina de Pensiones de Koza o en la División de Residencias, Sección de Pensión Para la "Shogai Kosei Nenkin" (pensión asistencial de invalidez), pregunte en la Oficina de Pensiones de Koza La consulta durará algún tiempo, así que venga con tiempo suficiente.

Contacto: Oficina de Pensiones de Koza

(Es necesario ponerse en contacto con el 098-933-2267 para reservar) Shimin Ka (División de Residencias, Sección de Pensiones) Ext. 2133/2134 Horas: 8:30-11:30/ 13:00-16:30

► **Subvenciones para la renovación de viviendas**

La solicitud de esta subvención en el ejercicio 2021 se abrirá en junio. Si desea más información, póngase en contacto con nosotros.

Contacto: Shiei Jutaku Ka (División de Gestión de la Vivienda de la Ciudad) TEL: 098-894-6139 (línea directa)

► **Simulacro del Sistema Nacional de Alerta Temprana (J-Alert)**

El 19 de mayo (miércoles), alrededor de las 11:00 horas, la Agencia de Gestión de Incendios y Catástrofes realizará una prueba del sistema J-Alert. El anuncio se emitirá a través de los "altavoces de prevención de desastres" inalámbricos colocados en toda la ciudad de Okinawa.

▶ **Vacunación contra la papera, gratuita**

Como acción administrativa, el gov- El gobierno cubre el importe total de la vacuna contra las paperas. Esta vacuna sólo está disponible cuando los padres desean recibirla con la comprensión de la explicación exhaustiva del médico.

Requisitos: niños de 1 año que estén registrados como ciudadanos de la ciudad de Okinawa.

Período de elegibilidad: Hasta el 31 de marzo (jue) de 2022

Ubicación: Instalaciones médicas designadas (se requiere reserva) *Traiga la tarjeta de residente de su hijo.

Costo: Gratis Esta es una vacunación única. Por favor, acuda a la ventanilla de atención con antelación con su tarjeta de residente y su historial de vacunación.

Contacto: Kodomo Sodan Kenko Ka, (División de Consulta y Salud Infantil) ext. 2232, 2233

Programa de apoyo a los donantes de médula ósea de la ciudad de Okinawa

Con el fin de aumentar el número de donantes de médula ósea y células madre sanguíneas registrados y promover los trasplantes de médula ósea y células madre sanguíneas obliteradas, la ciudad de Okinawa puso en marcha un programa, el 1 de abril de 2021, para proporcionar subvenciones a los ciudadanos que se conviertan en donantes.

Requisitos: Los donantes tienen que cumplir todos los requisitos que se indican a continuación para recibir el subsidio.

1. La donación de médula ósea se ha realizado a través del proyecto de banco de médula ósea llevado a cabo por el banco de médula ósea, y se han emitido los documentos que lo certifican.

2. Debe ser un residente registrado en la ciudad de Okinawa en la fecha de la donación de médula ósea, etc.

3. La empresa u organización a la que pertenece no tiene un sistema de permiso de donación (permiso remunerado).

4. No haber recibido otras subvenciones, seguros u otros beneficios por la donación de médula ósea.

5. No ser miembro de una organización de crimen.

Cuantía de la subvención: Se subvencionará 20.000 yenes diarios por los días que correspondan a las siguientes categorías de donación de médula ósea (máximo de 140.000 yenes)

-Visitas al hospital y hospitalización.

-Entrevistas (no se aplica a las entrevistas por problemas de salud causados por la recogida de médula ósea o por procedimientos médicos relacionados)

Cómo presentar la solicitud:

La solicitud debe presentarse dentro de los 90 días siguientes a la finalización de la donación de médula ósea, etc., con los siguientes documentos adjuntos. 1

.Formulario de solicitud(骨髓等移植ドナー支援助成金交付申請書兼請求書 様式第1号)2.

Un certificado de donación de médula ósea expedido por un banco de médula ósea.

3. Certificado de aceptación de la encuesta de verificación relativa a la subvención de la donación de médula ósea. (骨髓等移植ドナー支援助成金交付申請に係る諸証明確認調査承諾書)

4. Copia de la libreta de ahorros (con el nombre de la institución, la sucursal, el número de cuenta y el nombre de la cuenta)

Contacto: Shimin Kenko Ka, (División de Salud de Residentes) ext. 2241, 2242

▶ **Subvención para la revacunación tras el implante de médula, etc.**

Esto subvencionará el coste de la revacunación cuando se realice un implante de médula ósea después de recibir la vacunación regular, y el médico determine que la vacunación regular puede no ser efectiva después del implante. La subvención está disponible hasta el 31 de marzo (jue) de 2022.

*Asegúrese de solicitarlo con antelación para obtener la subvención. Por favor, contacte abajo para saber si es elegible y qué necesita para la solicitud.

Por favor, acuda a la ventanilla de atención con antelación con su tarjeta de residencia y su historial de vacunación.

Contacto: Kodomo Sodan Kenko Ka, (Consulta Infantil/División de Salud) ext. 2232, 2233